

dinerarias hasta la cantidad de 249.415,00 euros, o la cantidad que resulte suscrita si no se alcanza dicha cifra. Esta ampliación de capital se realizará exclusivamente entre los socios, de tal manera que las acciones de cada clase no suscritas por éstos, no serán ofrecidas a nadie que no sea socio de la entidad, pudiendo los socios trabajadores adquirir a prorrata las acciones que no sean suscritas por otros socios. Dicho acuerdo implica la modificación del artículo 5 de los estatutos sociales de cuya redacción sólo variará el importe de la cifra del capital social y el número de acciones.

Quinto.—Delegar en el Consejo de Administración la facultad de señalar la fecha en que se ejecute el acuerdo de ampliación de capital, así como la de fijar las condiciones de ésta en todo lo no previsto en el acuerdo de Junta General, facultándolo igualmente para dar nueva redacción al artículo 5 de los estatutos sociales relativos al capital social y para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Están a disposición de todos los accionistas, bien en el domicilio social o a través de envío gratuito, si así lo requieren, los documentos que van a ser sometidos a la Junta, incluyendo el informe justificativo de la ampliación de capital en el que se detallan todas sus condiciones, así como la propuesta del texto modificado de los artículos de los estatutos sociales afectados.

Llanera (Asturias), 16 de mayo de 2003.—La Presidenta Consejo de Administración, Yolanda Rodríguez Ordiz.—22.843.

INTERACTIVE PROPERTY DEVELOPMENT, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Los Administradores de esta Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Urbanización Bonalba, Edificio Las Torres; bloque 7, 1.º A, de Muchamiel (Alicante), y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario.

Orden del día

Primero.—Control de presencia de los accionistas.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Cuentas cerradas a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación de cuentas.

Quinto.—Eventuales nombramientos estatutarios.

Sexto.—Proposiciones diversas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el Informe de Gestión.

Mutxamel, 27 de mayo de 2003.—Los Administradores Mancomunados, D. Robert Jean Jacques Florin y D. Harry Frederic Heiz.—25.124.

INTERNACIONAL DE MERCADOS FINANCIEROS, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Londres, 59, 2.º B, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Redenominación del capital en euros.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de los acuerdos adoptados en la Junta a continuación de su celebración.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social o a pedir su envío de forma gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Administrador único.—21.691.

INTERNATIONAL VENTURE CONSULTANTS, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en las oficinas de Arturo Soria n.º 245 con fecha 26 de junio de 2003 a las 13,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 2003 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del balance, de las cuentas y de la memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002 y aplicación de la Cuenta de Resultados.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio pasado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Designación de persona que comparezca ante Notario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Rémy Martial Chapatte.—22.932.

INTERNET CONSTRUDATA21, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Vigo, en C/Colón 6-3.º, el 19 de Junio 2003, a las 12 horas de la mañana en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así de la aplicación de los resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo para ampliación del Capital Social.

Los accionistas tienen derecho a conseguir en el domicilio social la tarjeta de asistencia a la Junta, así como obtener gratuitamente de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vigo, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.335.

INTERVALOR, S.A., SIM

Se convoca Junta General Ordinaria el día 23 de junio de 2003, a las dieciocho cincuenta horas, en Raimundo Fernández Villaverde, número 45, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, Informe de gestión y aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de Auditoría del Ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario.—23.028.

INVERCHICO, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de Junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—23.732.

INVERELID, SIMCAV S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria el día 19 de Junio de 2003 a las 10 horas, en Barcelona, Avenida Diagonal 621-629, y en segunda convocatoria el día 20 de Junio de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y

Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en ésta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuesta; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima establecida en los Estatutos Sociales a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Barcelona, 25 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón, Vicesecretaria no Consejera.—24.936.

INVERIMPAR VALORES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 23 de junio del 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo.

Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.709.

INVERLAN 2000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 23 de junio del 2003, a las 18 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.706.

INVERLUMA DE VALORES, S.I.M.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2003, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraa, n.º 3, de Madrid, o en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Quinto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Basagoiti Olano.—23.010.

INVERMUAL, SIMCAV, S.A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria el día 19 de Junio de 2003 a las 12 horas, en Madrid, calle María de Molina 6, y en segunda convocatoria el día 20 de Junio de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ratificaciones en el seno del Consejo de administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.